

Cien ayuntamientos tardan más de un año en pagar a sus proveedores

MOROSIDAD/ Aunque el Estado y las CCAA cumplen los plazos legales, las corporaciones locales siguen superando por mucho el máximo legal establecido. Casi una decena de ayuntamientos tardan mil días o más en abonar sus facturas.

J.Díaz, Madrid

El retraso en los plazos de pago en España es un mal crónico que castiga al tejido empresarial desde hace muchos años y que ni la ley de lucha contra la morosidad de 2004 ni los cambios introducidos en la norma en 2010 han logrado corregir del todo, a pesar de la mejora registrada en los últimos años, en los que tanto la mayoría de las administraciones públicas como de las empresas se ha ido ciñendo a los plazos legales de pago: un máximo de 30 días para el sector público y de 60 para el privado. De hecho, al cierre de junio pasado, el periodo medio de pago en la Administración central se situó en 27,59 días, frente a los 29,39 de junio de 2020, mientras que en las CCAA ese plazo fue incluso inferior: 23,19 días, en contraste con los 32,88 de hace un año, gracias en buena medida a que parte de los recursos del Fondo Covid se destinaron al pago de proveedores. Pero no es oro todo lo que reluce. La gran excepción son las corporaciones locales, cuyo periodo medio de pago en junio superó los 69 días, más del doble de lo permitido legalmente, aunque por debajo de los 99 días de hace un año.

Este dato evidencia que la morosidad es un mal fuertemente arraigado en España. De hecho, casi un centenar de ayuntamientos siguen tardando de media más de un año en pagar las facturas a sus proveedores, con una deuda

LOS ALCALDES MÁS MOROSOS DE ESPAÑA

Periodo medio de pago en ayuntamientos españoles. En número de días.

> Ayuntamientos grandes que más tardan en pagar

| Jaén | 624,07 |
|--|--------|
| Parla Madrid | 384,41 |
| Jerez de la Frontera Cádiz | 302,14 |
| El Puerto de Sta. M. ^a Cádiz | 211,32 |
| Badalona Barcelona | 196,45 |
| Telde Las Palmas | 168,17 |
| L.P. de Gran Canaria | 157,77 |
| Granada | 117,55 |
| Vélez-Málaga Málaga | 114,83 |
| Algeciras Cádiz | 112,83 |
| Valdemoro Madrid | 110,78 |
| Mijas Málaga | 90,41 |
| Sabadell Barcelona | 61,92 |

> Los consistorios campeones de la morosidad

| | |
|-----------------------------------|----------|
| Torrejera Cádiz | 1.225,35 |
| Rubite Granada | 1.199,50 |
| Castilleja de Guzmán Sevilla | 1.193,88 |
| La Bisbal d'Empordà Girona | 1.163,49 |
| Moraleja de Enmedio Madrid | 1.122,25 |
| Nerva Huelva | 1.111,12 |
| Cortes de la Frontera Málaga | 1.055,81 |
| Villores Castellón | 1.033,46 |
| Madrigalejo Cáceres | 995,57 |
| Salillas de Jalón Zaragoza | 984,72 |
| Mc. Zona Campos Oeste Palencia | 982,54 |
| Guaro Málaga | 942,42 |
| Prado del Rey Cádiz | 930,50 |

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Ledesma Salamanca | 863,74 |
| Alburquerque Badajoz | 835,23 |
| Tharsis Huelva | 815,77 |
| Castrejón de Trabancos Valladolid | 812,04 |
| Espera Cádiz | 795,34 |
| Benquerencia de la Serena Badajoz | 790,24 |
| Montánchez Cáceres | 782,50 |
| Alosno Huelva | 764,65 |
| Arredondo Cantabria | 761,47 |
| Yepes Toledo | 750,77 |
| Arcos de la Frontera Cádiz | 746,08 |
| Cogollos de la Vega Granada | 744,76 |
| Los Altos Burgos | 714,81 |

Expansión

Fuente: Ministerio de Hacienda

conjunta que supera los 213 millones de euros, tal como denunció ayer la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM), cuyo presidente, Antoni Cañete, insistió en la necesidad de adoptar "medidas eficaces para atajar la lacra de la morosidad". Un retraso que en numerosos

ayuntamientos llega al extremo. Y es que consistorios como Torrejera, en Cádiz; Rubite, en Granada; Castilleja de Guzmán, en Sevilla; La Bisbal d'Empordà (Girona), o Moraleja de Enmedio, en Madrid, tardan más de 1.100 días (es decir, tres años) en abonar sus facturas, lo que supone multi-

plicar por 36 el plazo máximo legal. No solo ocurre en municipios pequeños ni son casos aislados: alrededor de un millar de consistorios pagan a sus proveedores fuera del plazo legal. Ayuntamientos más grandes, como el de Jaén, retienen las facturas en los cajones durante muchos meses:

624 días, en el caso del consistorio jienense; 384 días en el del municipio madrileño de Parla, o 302 en la gaditana Jerez de la Frontera.

Estos retrasos, que Cañete tildó ayer de "escandalosos" en algunos casos, suponen un torpedeo en la línea de flotación de muchos negocios, cu-

yos problemas de liquidez se han visto agravados por la pandemia. Por ello, el presidente de la PMcM y también de la patronal catalana Pimec, insistió ayer en la necesidad de que salga adelante el régimen sancionador que el Congreso aprobó sacar adelante el año pasado por unanim-

La morosidad de las cotizadas roza los 82.000 millones

J.D, Madrid

Más de una década después de los cambios efectuados en la ley de lucha contra la morosidad, el retraso en los pagos sigue siendo uno de los grandes quebraderos de cabeza para muchos proveedores. Mientras que la Administración Central y las CCAA (a diferencia de las corporaciones locales, que lo están haciendo mucho más lentamente) se han ido ajustando poco a poco a los plazos máximos que fija la ley (30 días), no ha ocurrido lo mismo entre las grandes

empresas, que siguen pagando a un plazo que multiplica por más de tres el tope legal permitido (60 días). Así, en 2020 las compañías cotizadas (Ibex y Mercado Continuo sin incluir al sector bancario) pagaron a sus proveedores a un plazo medio de 200 días, catorce más que en 2019, acu-

Sólo las empresas del Ibex acumulan en 2020 58.427 millones en facturas excedidas de plazo

mulando facturas pendientes que sobrepasan los 60 días legales por importe de 81.786 millones de euros, tal como recordó ayer la plataforma multisectorial contra la morosidad (PMcM), quien en más de una ocasión ha denunciado que las grandes compañías se financian de este modo a costa de sus propios proveedores.

De esa cifra, 58.427 millones de euros corresponden a las empresas del Ibex, cuyo plazo medio de pago fue algo inferior al del conjunto de las

cotizadas, 191 días, pero aun así 15 días superior al de 2019.

Empeoramiento

Para el presidente de la PMcM, Antoni Cañete, la culpa de estos dilatados plazos de pago es de la falta de un régimen sancionador, cuyo plazo de enmiendas acumula ampliación tras ampliación en el Congreso (ver información principal), así como "la desidia del Gobierno en materia de morosidad", que "nos lleva a augurar un empeoramiento de la situación finan-

ciera de las pymes, que ya es delicada y sobre la que incide sobremedida la morosidad", advirtió ayer.

El sector que más tarda en abonar sus facturas es el de comercio y servicios, con un total de 294 días, casi el quintuplo del periodo máximo legal, a pesar de haber reducido

Las empresas cotizadas pagan a un plazo medio de 200 días, más del triple del máximo legal

en 18 días el plazo medio de 2019. Este sector acumula 28.261 millones en facturas excedidas de plazo.

En segundo lugar se sitúa el sector constructor e inmobiliario, con un plazo medio de pago de 275 días y 24.164 millones de euros en facturas pendientes de pago. En la industria, el plazo asciende a los 178 días, con recibos acumulados por 14.868 millones, mientras que en el sector energético se pagaba a 121 días con 14.495 millones de euros pendientes.